

CARGO

SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN

Mg. Gustavo Adolfo OLIVERA CERRÓN

06221872

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN - HUANCAYO VÁLIDO SOLO PARA EDUCACIÓN	
23 NOV 2022	
Reg. _____	Folios <u>21 F</u>
Destino _____	Hora <u>11:47</u>
MESA DE PARTES	

Los Suscritos Especialistas en Educación y otros de la Dirección Regional de Educación de Junín, los cuales al final de la presente firman, identificados con sus DNI correspondientes, se presentan ante Ud. respetuosamente y dicen:

PETITORIO

Que, al amparo del derecho de petición consagrado en el Art. 2º inc. 20 de la Constitución Política del Estado, y lo dispuesto en el artículo 117 del TUO de la LPAG " Ley 27444 " que señala ***que cualquier administrado, individual o colectivamente, puede promover por escrito el inicio de un procedimiento administrativo ante todas y cualesquiera de las entidades, ejerciendo el derecho de petición,*** **SOLICITAMOS SE NOS CONSIDERE EN LA RELACIÓN DE BENEFICIARIOS EN LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN-2022,** tal y cual se puede evidenciar en la actividad según el POI el cual describe **Adquisición de Alimentos para los Trabajadores de la Dirección Regional de Educación de Junín-2022,** en la que no se evidencia específicamente consignar a los trabajadores 276 y CAS, tal y cual se pretende promover, como una acción de discriminación .

Los suscritos amparados en el **derecho a la igualdad y a la no discriminación** consagrado en el artículo 2º, inciso 2 de la Constitución Política del Perú , que indica **"A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole"**.

Consecuentemente, que de acuerdo a la **Ley 27270"** **Ley contra los actos de discriminación "**, que en el Artículo 1º. - Delito de discriminación, la cual ha sido incorporada al Título XIV-A del Código Penal el Capítulo IV, con el siguiente texto:

El artículo **323 del Código Penal**; que tipifica el delito de discriminación que refiere : **El que, por sí o mediante terceros, realiza actos de distinción, exclusión, restricción o preferencia que anulan o menoscaban el**

reconocimiento, goce o ejercicio de cualquier derecho de una persona o grupo de personas reconocido en la ley, la Constitución o en los tratados de derechos humanos de los cuales el Perú es parte, basados en motivos raciales, religiosos, nacionalidad, edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, idioma, identidad étnica o cultural, opinión, nivel socio económico, condición migratoria, discapacidad, condición de salud, factor genético, filiación, o cualquier otro motivo, **será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de tres años, o con prestación de servicios a la comunidad de sesenta a ciento veinte jornadas.** Consideramos;

Si el agente actúa en su calidad de servidor civil, o se realiza el hecho mediante actos de violencia física o mental, a través de internet u otro medio análogo, la pena privativa de libertad será no menor de dos ni mayor de cuatro años e inhabilitación conforme a los numerales 1 y 2 del artículo 36"

*Cabe manifestar que estos actos que se pretende realizar se trataría de un agravante por cuanto **los trabajadores del área de Gestión Pedagógica son servidores públicos,** considerados en el CAP (Cuadro de Asignación de Personal de la DREJ)*

Asimismo, es preciso señalar la modificatoria de los Artículos 1º, 2º y 3º de la Ley N° 26772, en los términos siguientes:

Que, el Artículo 1º indica. - La oferta de empleo y el acceso a centros de formación educativa no podrán contener requisitos que constituyan discriminación, anulación o alteración de la igualdad de oportunidades o de trato.

Artículo 2º. - Se entiende por discriminación, la anulación o alteración de la igualdad de oportunidades o de trato, en los requerimientos de personal, a los requisitos para acceder a centros de educación, formación técnica y profesional, que impliquen un trato diferenciado basado en motivos de raza, sexo, religión, opinión, origen social, condición económica, estado civil, edad o de cualquier índole.

Cabe mencionar, que según el Oficio N° 028-2022-SITADREJ, de fecha 4 de Noviembre de 2022, firmada por la Ing. Maritza MEJIA CHAMORRO, Secretaria General de SITADREJ, REITERA LA SOLICITUD DE APOYO ALIMENTARIO **PARA LOS TRABAJADORES EN GENERAL** de la Sede Institucional DREJ, la cual fue dirigida al Ing. Heric Yuri AQUINO DE LA CRUZ Administrador de la DREJ, evidenciándose la **OMISION** a esta solicitud.

Asimismo, ponemos en conocimiento a su despacho que, según los años que venimos laborando en ninguna oportunidad se nos excluyó de dicho beneficio general, ya que somos parte de esta SEDE ADMINISTRATIVA, por lo que cual mostramos nuestra **EXTRAÑEZA** por las acciones discriminatorias que se pretende realizar.

Por tanto, solicitamos en uso de nuestros derechos se nos siga considerando en la **RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN-2022.**

Esperando desde ya, se tome las acciones correctivas de lo manifestado y se nos atienda nuestra petición y no se vulnere nuestros derechos, nos suscribimos de Ud. No sin antes agradecer por la atención oportuna a la presente, reservándonos el derecho de recurrir a otras instancias respectivas de no ser atendidos.

Adjuntamos a la presente la copia de los documentos sustentatorios.

Firmamos la presente a los 23 días del mes de Noviembre de 2022.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Lic. JOSE ROGO AMBROSIO
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II
EDUCACIÓN PRIMARIA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. RICARDO MORALES
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Dirección Regional de Educación de Junín
Dirección de Gestión Pedagógica

MABELA ASCARZA AGUIRRE
C.M. 1020089681
Especialista de Educación Básica Especial

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dra. BETZABE R. AMBROSIO ORELLANA
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II
EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

Mg. Angela Maritza Villafranca Reyes
Especialista de EBR - Nivel Inicial

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dr. JULIO ANTONIO ECHEVARRIA ANAYA
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II
EDUCACIÓN SECUNDARIA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Mg. JAIME ORTEGA CÁRDENAS
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II
EDUCACIÓN SECUNDARIA



Mg. Luis S. Gálvez Vichayamán
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
SUPERIOR - CETPRO - DREJ



Mg. Saul Alquisinos Victorio Hurtado
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DREJ

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
 FECHA **22 NOV. 2022**
 HORA 11:19
 FIRMA [Firma]

PROVEIDO N° 294-2022-GRJ/DREJ/OADM/APER

PASE A : Ing. Ind. **HERIC YARI AQUINO DE LA CRUZ**,
 Jefe de la Oficina de Administración.

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE LA ADQUISICION DE
 ALIMENTOS.

REFERENCIA : Proveído N° 292-2022-DREJ/OADM/APER-

FECHA : Huancayo, 15 de noviembre del 2022.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO
R-2199 IDC
22 NOV. 2022
 HORA: 12:06 hr.
 FIRMA: [Firma]

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de hacerle extensivo el saludo cordial, y a la vez en atención al documento de la referencia solicito que su despacho encargue a quien corresponda realice la adquisición de los alimentos para los trabajadores de la Dirección Regional de Educación de Junín del D. L. 276 y D.L. 1057.

Adjunto Plan de Trabajo, POI y Pedido de compra en (14) folios útiles.

Atentamente.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

Eco. Manacés Rubén Castillo Baltazar
 (e) COORDINADOR DEL ÁREA DE PERSONAL

HOJA DE ENVIO
 Reg. N° 5774
 A: Abastecimiento
 PARA: su revisión y trámite
22 NOV. 2022
 Jefe de Administr.



PEDIDO DE COMPRA N°

001531

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE PERSONAL
Entregar a Sr(a) : CASTILLO BALTAZAR MANACES RUBEN
Fecha : 22/11/2022
Actividad Operativa : C0134 ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE RECURSOS H/L
Motivo : ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0022	22	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
090600050048	AZUCAR RUBIA DOMESTICA PRESENTACION: SACO X 50 KG	2.3.1 1.1 1	4,350.00	KLG
096800060003	PANETON 900 g PRESENTACION: CAJA	2.3.1 1.1 1	522.00	UNIDAD

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN

Eco. Manacés Rubén Castillo Baltazar
COORDINADOR DEL AREA DE PERSONAL

Firma del Solicitante



Ing. Ind. Haric Y. Aquino de la Cruz
Director de Sistema Administrativo
Jefe de la Oficina de Administración

Firma Autorizada

PEDIDO DE COMPRA N°

001532

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE PERSONAL
Entregar a Sr(a) : CASTILLO BALTAZAR MANACES RUBEN
Fecha : 22/11/2022
Actividad Operativa : C0134 ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE RECURSOS H
Motivo : ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0022	22	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
090600030474	ARROZ EXTRA PRESENTACION: SACO X 50 KG	2.3.1 1.1 1	4,350.00	KLG

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIN

.....
Ecn. Manacés Rubén Castillo Baltazar
(*) COORDINADOR DEL AREA DE PERSONAL
Firma del Solicitante



Firma Autorizada

PEDIDO DE COMPRA N°

001533

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE PERSONAL
Entregar a Sr(a) : CASTILLO BALTAZAR MANACES RUBEN
Fecha : 22/11/2022
Actividad Operativa : C0134 ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE RECURSOS H/L
Motivo : ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0022	22	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
090600010054	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PRESENTACION: BIDON X 5 LT.	2.3.1 1.1 1	385.00	LITRO
090600020067	FIDEO SPAGUETTI SURTIDOS	2.3.1 1.1 1	870.00	KLG
095400050049	LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX.	2.3.1 1.1 1	174.00	EMP X 24

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIN

.....
Eco. Manacés Rubén Castillo Baltazar
COORDINADOR DEL AREA DE PERSONAL
Firma del Solicitante



.....
Ing. Ind. Haric Y. Aquino de la Cruz
Director de Sistema Administrativo III
Jefe de la Oficina de Administración DREJUN
Firma Autorizada

PEDIDO DE COMPRA N°

001534

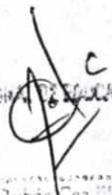
UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE PERSONAL
Entregar a Sr(a) : CASTILLO BALTAZAR MANACES RUBEN
Fecha : 22/11/2022
Actividad Operativa : C0134 ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE RECURSOS H
Motivo : ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0022	22	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
091400060005	ATUN EN FILETE EN ACEITE VEGETAL X 170 g	2.3.1.1.1.1	924.00	UNIDAD
093100020002	CHOCOLATE EN BARRA X 90 g	2.3.1.1.1.1	97.00	UNIDAD
093100120086	HOJUELAS DE AVENA PRESENTACION: BOLSA X 10 KILOS	2.3.1.1.1.1	770.00	KLG
094100020020	CONSERVA DE DURAZNO EN ALMIBAR X 820 g	2.3.1.1.1.1	97.00	UNIDAD
097900050104	ALIMENTO FORTIFICADO GRANULADO INSTANTANEO X 1 kg PRESENTACION: LATA X 1 KG.	2.3.1.1.1.1	77.00	UNIDAD


DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN
Ing. Manaces Ruben Castillo Baltazar
Firma del Solicitante


DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN
Ing. Ind. Heric Y. Aquino de la Cruz
Director de Sistema Administrativo III
Jefe de Oficina de Administración III
Firma Autorizada

PEDIDO DE COMPRA N°

001535

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE PERSONAL
Entregar a Sr(a) : CASTILLO BALTAZAR MANACES RUBEN
Fecha : 22/11/2022
Actividad Operativa : C0134 ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE RECURSOS H
Motivo : ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0022	22	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
091400010088	PAVO SIN VICERAS	2.3.1 1.1 1	539.00	KLG

CADA PAVO X 7 KILOS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIN

Eco. Manacés Rubén Castillo Baltazar
COORDINADOR DEL ÁREA DE PERSONAL

Firma del Solicitante



[Handwritten signature]

Ing. Ina. Heric Y. Aquino de la Cruz
Director de Sistema Administrativo en
Jefe de la Oficina de Administración (P)

Firma Autorizada

PEDIDO DE COMPRA N°

001536

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000822

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE PERSONAL
Entregar a Sr(a) : CASTILLO BALTAZAR MANACES RUBEN
Fecha : 22/11/2022
Actividad Operativa : C0134 ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS
Motivo : ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0022	22	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
091400010088	PAVO SIN VICERAS	2.3.1.1.1.1	100.00	KLG

CADA PAVO X 5 KILOS

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN

Eco. Manaces Ruben Castillo Baltazar
COORDINADOR DEL AREA DE PERSONAL

Firma del Solicitante



Ing. Ind. Heric Y. Arzoo de la Cruz
Director de Sistema Administrativo de
Jefe de la Oficina de Administración DREJUN

Firma Autorizada

PLAN DE TRABAJO PARA LA ADQUISICION DE LOS ALIMENTOS PARA
LOS TRABAJDORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

JUNIN-2022

PLAN DE TRABAJO PARA LA ADQUISICION DE LOS ALIMENTOS PARA LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN-2022

I. DATOS GENERALES

- 1.1. DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN (DREJ)
1.2. DIRECCIÓN : JULIO C. TELLO N° 776-TAMBO
1.3. DIRECTOR DE LA DRE : MG. GUSTAVO ADOLFO OLIVERA CERRON
1.4. JEFE DE LA OFICINA DE RR HH : ECON. RUBEN CASTILLO BALTAZAR

II. INTRODUCCIÓN

La adquisición de los alimentos para la canasta navideña para los trabajadores de la Dirección Regional de Educación Junín.

III. ANTECEDENTES

Habiendo recibido el Oficio N° 028-2022-SITRADREJ del Sindicato de Trabajadores de DRE Junín (SITRADREJ) con el que se solicita apoyo alimentario para los trabajadores de la Sede Institucional, lo cual con Memorandum N° 196-2022-GRJ/DREJ/OADM de la Oficina de Administración, se ordena realizar las acciones administrativas y coordinaciones necesarias para realizar la adquisición de los alimentos de la canasta navideña para los 77 trabajadores de los regímenes laborales 276 y CAS de la Dirección Regional de Educación Junín.

IV. BASE LEGAL

- Informe Técnico N° 150- 2017-SERVIR/GPGSC
- Decretos Legislativos N° 276 y N° 1057
- La Sexta Disposición Transitoria de la Ley N° 28411 d
- LEY N° 31365 de presupuesto del año Fiscal 2022
- Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo 004-2019- JUS.
- Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- Decreto Supremo 051-88-PCM y la Ley 28091,

V. OBJETIVO

Adquisición de alimentos, para entrega de canastas navideñas para 77 trabajadores de la Dirección Regional de Educación Junín, de las regiones laborales 276 y CAS.

VI. PARTICIPANTES

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN (DREJ)

- Servidores de la DRE Junín de los regímenes laborales D.S. 276 y CAS-SEDE

VII. ALCANCE

- 77 trabajadores regímenes laborales. 276 y CAS de la Dirección Regional de Educación Junín.



VIII. CARACTERIZACIÓN DEL PLAN

DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES

Adquisición y distribución de alimentos para la canasta navideña de los 77 trabajadores de la Dirección Regional de Educación de Junín de los regímenes laborales. 276 y CAS.

IX. META FISICA A CUMPLIR

77 Servidores de la DRE Junín beneficiados.

X. UNIDAD DE MEDIDA:

Servidores Públicos

XI. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS

ACTIVIDAD	TAREAS	CRONOGRAMA					RECURSO HUMANO	RESPONSABLE
		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				
		3ra	4ta	1ra	2da	3ra		
ADQUISICION DE LOS ALIMENTOS PARA LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN-2022	Aprobación del Plan de Trabajo.	X					x	Área de Personal
	Adquisición de los alimentos.		X	X	X		x	Abastecimiento
	Entrega de las canastas navideñas a los servidores beneficiados según relación.					X	x	Abastecimiento/almacén

XII. LISTA DE BENEFICIARIOS OLIVERA

1. OLIVERA CERRON GUSTAVO ADOLFO
2. SOTOMAYOR OSEDA ALEX HERNAN
3. AQUINO DE LA CRUZ HERIC YURI
4. AVILA CORTIJO JUANA
5. TOSCANO SANTAYANA RAUL JORGE
6. CASTILLO BALTAZAR MANACES RUBEN
7. QUISPE GUTIERREZ ARTURO V.
8. FLORES GARCIA FELIX
9. PIZARRO CHIMPINARI LIZ ESMILDA
10. VALENTIN BALDEON LILIAN ELIZABETH
11. GARCIA DE LA CRUZ ALFREDO JIM
12. GRUJALVA SANTOS GLADYS MARINA
13. PINTO GARCIA NIDIA AMELIA
14. ALVA ROJAS RUTH LIJA
15. SAMANIEGO LERMO AURELIO



16. ASCENCIO CASTRO TEODORA FLORES MILA
17. ROJAS MARTINEZ JACQUELINE LIZ
18. YACOLCA UZURRIAGA BASILIA
19. COSME GUERRA FAULINA
20. CUELLAR MEZA PATRICIA
21. MEJIA CHAMORRO MARITZA
22. CABEZAS LIMACO GLADYS ELEA
23. ZURITA PUENTE DAVID ABEL .
24. FABIAN SULLCA HEIDY YULIANA
25. MUCHA ARMAS MIGUEL ANGEL
26. VILLAVERDE BLAZ MILTON GROVI
27. TOVAR ZANABRIA RUBEN FRANCISCO
28. ACEVEDO CLAROS ELBERTO HILARIO
29. EGOAVIL TACZA JULIAN
30. ORIHUELA JUSTO MELECIO BRUNO
31. CONDOR LEON JUDITH MIRIAM
32. ARMAS GAVINO JANINA ROSARIO
33. MERCADO RODRIGUEZ DE CHUQUIRACHI LUPE ROCIO
34. GONZALES BALDEON ROSARIO SONIA
35. HOPPEN TERREROS JASMINDA LUZ
36. SANCHEZ LLAMOCCA ANA MARIA
37. OSORIO LEYVA CESAR ANTONIO
38. MIFANDA AGUILAR CRISTIAN RJSBEL
39. LIMACHI SERRANO NELLY HAYDEE
40. ARROYO SEGURA EVER ANTONIO
41. PAREDES CAJAHUARINGA ANGEL
42. SANCHEZ SULCA INGRID MONICA
43. RIVERA VEGA UBALDO
44. CHUQUILLANQUI PEÑANE OFE
45. URETA MEDRANO DAGUBERTO AUGUSTO
46. MORALES OSORIO KATTY SUSANA
47. MARQUEZ CARO ADA MARIA
48. YACHI SOBERANES ELIZABETH MARICRUZ
49. ACLARI HUAMAN, JOSSE
50. ANAYA PORRAS, CÉSAR ANTONIO
51. AYALA QUISPE, JIMMY ABNER
52. BARJA OBANDO, CARLOS PAÚL
53. BENDEZU RAMOS, RUSSELL YHON
54. BERROCAL ZORRILLA, FLOR HORTENCIA
55. BETALLELUZ MONTERO, MAGALY
56. CASO ESTEBAN, NANCY GIOVANNA
57. DAMIAN MACHA, DANNY ROBERT
58. DOMINGUEZ CALERO, GERSSON SAUL



59. GUTIERREZ CHOQUE, FABIOLA
60. HILARIO FLORES, JORGE LUIS
61. JIMENEZ VALERO, VLADIMIR HORACIO
62. LETTE PEREYRA, LISSETH VIVIANA
63. MARTINEZ CARHUANCHO, NATALI PAOLA
64. MEDRANO LEANDRO, ABIGAIL ALEXANDRA
65. NUÑEZ CAPCHA, JESSICA KELLY
66. ORELLANA QUIÑÓNEZ, MARGARITA ISABEL
67. PAQUIYURI CAMPOS ELA PAOLA
68. PARIONA INGA, ELMER
69. PONCE LUIS, CYNTHIA
70. RAYMUNDO ROJAS, MARIBEL JESSICA
71. RIVAS PACHECO, SILVIA ANGELITA
72. ROJAS HUAMANCAJA, JOSÉ MIGUEL
73. ROSALES ROJAS, ROCIO MILAGRITOS
74. SARAVIA CARRION, LOURDES MERI
75. SOLANO TOCAS, ERIK MARTIN
76. VALERO ALFARO, FLOR DELICIA
77. VILLAVERDE MAYHUASCA, MARÍA EUGENIA

XIII PRESUPUESTO

El costo del servicio es de s/. 91,500.00 (NOVEINTA Y UN MIL QUINIENTOS 100/00 SOLES), a cargo del área de Personal.

Fte. Fto.	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
Categoría Presupuestal 9001	: ACCIONES CENTRALES
Prod/Proy 3999999	: SIN PRODUCTO
Act/Al/Obr 5000003	: GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Función 22	: EDUCACIÓN
División Func. 006	: GESTIÓN
Grupo Fun. 0008	: ASESORAMIENTO Y APOYO
Finalidad 0054371	: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO PARA LA ACTIVIDAD ACADÉMICA.
Partida Específica	: 23.11.11 ALIMENTOS

XIII. EVALUACIÓN

- Se presentará una copia de la lista de recepción de los 77 beneficiarios de las canastas navideñas.
- Al finalizar entregará la conformidad del Área de Personal

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Huancayo, 04 de Noviembre del 2022.

OFICIO N° 028 -2022 -SITRADREJ

Señor:
ING. IND. HERIC YURI AQUINO DE LA CRUZ
Administrador de la Dirección Regional de Educación Junín

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN	
OFICINA DE ADMINISTRACION	
FECHA	04 NOV. 2022
HORA	14:41h
FIRMA	/

PRESENTE.

ASUNTO : REITERO, LA SOLICITUD DE APOYO ALIMENTARIO.

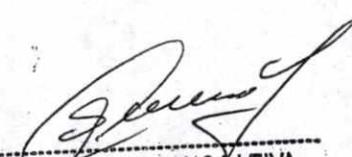
REFERENCIA : Oficio No.150-2022-GRJ-DREJ-OADM
Reporte No.141-2022-GRJ/DREJ-OADM
Reporte No.063-2022-GRJ-DREJ-DGI/PPTO.

Por el presente nos dirigimos a usted, a nombre del SITRADREJ saludándole a nombre de los trabajadores de la Dirección Regional de Educación Junín, y a la vez reiterar a su despacho, la solicitud de apoyo alimentario para los **trabajadores en general de la sede Institucional DREJ**, para el presente año 2022.

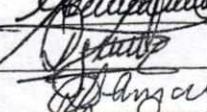
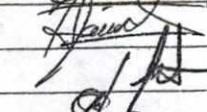
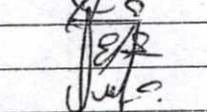
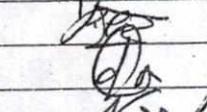
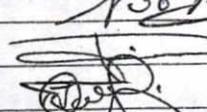
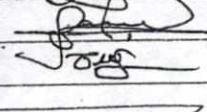
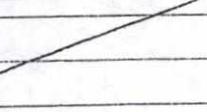
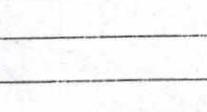
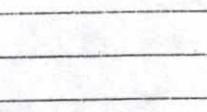
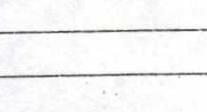
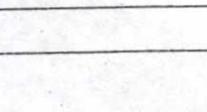
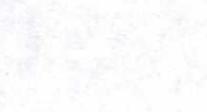
Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,


ING. MARITZA MEJIA CHAMORRO
SECRETARIA GENERAL
SITRADREJ


SR. CESAR OSCANOLA LEIVA
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVOS
SITRADREJ

N°	APELLIDOS Y NOMBRES		FIRMA
1	MARITZA REYES CHA ROMO	20099202	
2	Pacifica Luján, Bertha	20082271	
3	Tomas ZANABAI M. B. C.		
4	OSCARA LEYVA CÉSAR	19990576	
5	Alfredo Jim García De la Cruz	41079069	
6	Armas Gavino Janina Rosario	41397865	
7	Lette Pereyra, Liszeth Viviano	74355038	
8	SOLANO TOCAS ERIK MARTIN	46092090	
9	ACEVEDO CLAMOS, ELBERTO	19835098	
10	PAREDES CALDERON ANGEL	19703150	
11	Fabran Sulca Heidy Yuliana	75049312	
12	OLADYS CRISTALVA SANTOS	19916585	
13	Horales Ororio Kathy	4032523	
14	Munguía Reyes Jorge	19902055	
15	Carrillo Quispe, Teófilo Angela	19986860	
16	Echevarría Anaya Julio Antonio	19870715	
17	Corne Herrera Paulina	19991187	
18	BETALLELUZ MONTELO PABLO	43812836	
19	Puñer Cacha Jessica Kelly	71696393	
20	Gutiérrez Choque Fabida	40401416	
21	Gonzales Baldeón, Notario	19916628	
22	FLORES GARCIA FELIX	19891429	
23	Herrero Rodríguez, Luis	20045994	
24	JIMMY ARANDA AYALI JUSPE	45707314	
25	Quispe Gutiérrez Arturo	20075647	
26	Españil Taura, Julian	19826427	
27	VISERO ALFARO FIDEL	20057116	
28	Orellana Quintero, Margarita Isabel	40048868	
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

41	Samaniego Lemus Aurelio	19909148	
42	Martinez Carhuando, Natali Poda	94409290	
43	Villaverde Mayhuasca, Maria Eugenia	41355934	
44	UREZA MEDRANO AUGUSTO	19850895	
45	LIMACHI SERRANO Nelly	20004276	
46	SANCHEZ SULCA INGRID MONICA	20028086	
47	Arroyo Segura Ever Antonio	41099019	
48	Castillo Batajari Rubai Quacuco	19800915	
49	Yachi Soberanes, Elizabeth	19815649	
50	Sanchez Llamocca, Ana Maria.	20071234	
51	Camarena Bonifacio Rocio Del Pilar	20119222	
52	Salas Salazar Carlos Alberto	20066027	
53	Koo Ambrosio Jose Javier	23704746	
54	Alva Rojas, Ruth Lijia	42701985	
55	Cordero Leon Judith Miriam	42097252	
56	ORTEGA CORDENOS Jaime	20078875	
57	HOPPER TERRETTOS S. LUZ	20401536	
58			
59			
60			
61			
62			
63			
64			
65			
66			
67			
68			
69			

PROGRAMACIÓN FÍSICA - FINANCIERA POR GENÉRICA DE GASTO, UNIDAD DE MEDIDA Y META ANUAL POR CADA ACTIVIDAD OPERATIVA O INVERSIÓN - INFORMACIÓN A REGISTRAR EN EL APLICATIVO CEPLAN V.01.

Unidad Ejecutora		Año de operación																																																																																																	
GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN		2022																																																																																																	
Unidad responsable	Código	Centro de Costo																																																																																																	
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN	300	05.01.04																																																																																																	
Eje de la Política General de Gobierno:																																																																																																			
EJE 02 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD																																																																																																			
Lineamiento de la Política General de Gobierno:																																																																																																			
LIN.02.02 - FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO PARA ATENDER EFECTIVAMENTE LAS NECESIDADES CIUDADANAS, CONSIDERANDO SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y DIVERSIDAD																																																																																																			
Objetivo Estratégico Institucional	Código Ruta Estratégica	Descripción:	Indicador	Meta																																																																																															
					6	NUMERO DE POLITICAS DE NORMALIZACION DE LA GESTION PUBLICA	1																																																																																												
Acción estratégica institucional	Código	Descripción:	Indicador	Meta																																																																																															
					6.3	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS	22																																																																																												
Cadena Funcional Programática	Categoría Funcional	Producto/Proyecto	Actividad/Obra	Finicidad	Grupos Funcionales	División Funcional	Hacienda	Población Objetivo	Depart.	Prov.	Ubiago	Distr.	Prioridad																																																																																						
														9001	3999999	5000003	22	6	8	34371	DREJ	JUNIN	HUANCAVO	EL TAMBO	MDF ALTO																																																																										
Proyecto Inversión Pública (PIP)	Código PIP	Componente del PIP	Programación de las Actividades Operativas e Inversiones																																																																																																
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AUG</th> <th>AGO</th> <th>SEPT</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Finico de Actividad</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>93</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>93.00</td> </tr> <tr> <td>Financ. Gubernca 2.3</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>15,200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>15,200.00</td> </tr> <tr> <td>Finico de Actividad</td> <td>0</td> <td>77.00</td> </tr> <tr> <td>Financ. Gubernca 2.4</td> <td>0.00</td> <td>80,103.10</td> </tr> <tr> <td>Financiero ACTIVIDAD1</td> <td colspan="12"></td> <td>15,200.00</td> <td>91,500.00</td> </tr> </tbody> </table>										Actividad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total	Finico de Actividad	0	0	0	0	93	0	0	0	0	0	0	0	0	93.00	Financ. Gubernca 2.3	0.00	0.00	0.00	0.00	15,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,200.00	Finico de Actividad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77.00	Financ. Gubernca 2.4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,103.10	Financiero ACTIVIDAD1											
Actividad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total																																																																																					
Finico de Actividad	0	0	0	0	93	0	0	0	0	0	0	0	0	93.00																																																																																					
Financ. Gubernca 2.3	0.00	0.00	0.00	0.00	15,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,200.00																																																																																					
Finico de Actividad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77.00																																																																																					
Financ. Gubernca 2.4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,103.10																																																																																					
Financiero ACTIVIDAD1													15,200.00	91,500.00																																																																																					

Lic. Adm. Jurimilit. Condor Le
 (e) Responsable de Planifica



FTE FTO : RDR

N°	ESPECÍFICA DE GASTO	MONTO
1	2.3.12.11	15,200.00
2	23.11.11	91,500.00

TOTALES	106,700.00
---------	------------

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

.....
Edu. Manuel R. Ruiz C. Sotomayor
(*) COORDINADOR DEL AREA DE FORTALECIMIENTO



Lic. Adm. Judith M. Córdor Le
(*) Responsable de Planificar

.....
bpru2008



FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (F.U.T)

R.M. N° 0195-2005-ED

SOLICITO: *Fotocopia del requerimiento de adquisición de alimentos*

Director Regional de Educación de Junín - Jefe de abastecimiento
(2) DEPENDENCIA O AUTORIDAD DE A QUIEN SE DIRIGE

Mabel Angela Oscura Aguirre
(3) DATOS DEL USUARIO - APELLIDOS Y NOMBRES

Especialista EBE de la DAP de la DRE J
(4) CARGO ACTUAL Y CENTRO DE TRABAJO O ESTUDIO

5.- DNI	<i>20089684</i>	6.- CÓDIGO MODULAR	
7.- TELEF.	<i>987261777</i>	8.- E-MAIL	

(9) DOMICILIO DEL USUARIO

(10) FUNDAMENTO DEL PEDIDO
Que deseando conocer el requerimiento que realiza el jefe de personal sobre la adquisición de la dotación de alimentos, de acuerdo a la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública - Ley 27806, solicito por medio de este copia simple del requerimiento.

06220779
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
JUNÍN - HUANCAYO
VALIDO SOLO PARA EDUCACIÓN
23 NOV 2022
Reg.
Destino
MESA DE PARTES

11- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Huancayo, *23* de *noviembre* 2022.

[Signature]

12.- LUGAR Y FECHA

13.- FIRMA DEL USUARIO